

**FORMATO N° 22**

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:  
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS  
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	14-2024-MDAL
---	----------------	--------------

2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b>	
<p>En el Distrito de Alto Laran, Chincha, Ica, a los 24 días del mes de Junio del 2024, los miembros del Comité, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-5-2024-MDAL/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la EJECUCIÓN DE OBRA: AMPLIACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE SANTA ROSA, CALLE ALBERTO MAGALLANES, CALLE SANTO DOMINGO DEL C.P NUEVA MOLINA, DISTRITO DE ALTO LARAN - PROVINCIA DE CHINCHA - DEPARTAMENTO DE ICA, PARA EL OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente proceso</p>		

3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b>				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
<b>Presidente</b>	HERNAN YATACO CASTILLA	<b>Titular</b>	X	<b>Dependencia:</b>	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		<b>Suplente</b>			
<b>Primer Miembro</b>	HECTOR BASALDUA QUISPETUPAC	<b>Titular</b>	X	<b>Dependencia:</b>	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		<b>Suplente</b>			
<b>Segundo Miembro</b>	NICK ALEXANDER MENDOZA VELAZCO	<b>Titular</b>	X	<b>Dependencia:</b>	SUB GERENCIA DE LOGISTICA Y SERVICIOS AUXILIARES
		<b>Suplente</b>			

4	<b>OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO</b>			
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:				
	N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	ORDEN DE PRELACION N (SEGÚN	
	1	A & C CONSULTORES Y EJECUTORES E.I.R.L.	7	
	2	MAR CONTRATISTAS E.I.R.L.	4	
	3	DESERET CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	2	
	4	AP CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA	3	
	5	SERVICIOS, TRANSPORTES Y VENTAS MARTHIN E.I.R.L.	1	
	6	CONSORCIO MELCHORITA	5	
	7	CONSORCIO FORTALEZA	6	
	8	CONSORCIO ALTA INGENIERIA S.A.C.	8	
	Nombre o razón social del postor ganador			Monto adjudicado
	SERVICIOS, TRANSPORTES Y VENTAS MARTHIN E.I.R.L. RUC N° 20534477911  REPRESENTANTE LEGAL: JOSE HERNAN SALE CAMPOS DNI N° 21819063			S/ 549,114.44

5	<b>BASE LEGAL</b>
<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>	

6	<b>ACUERDO ADOPTADO</b>
<p>Los integrantes del comité de selección, por UNANIMIDAD, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.</p>	
	

7	<b>NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS</b>
	